



UNIDAD	CUAJIMALPA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
4215034	REGIMENES AMBIENTALES		TIPO	OPT.
H.TEOR. 4.0	SERIACION		TRIM. IX AL XII	
H.PRAC. 0.0	225 CREDITOS Y AUTORIZACION			

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Identificar la evolución, desarrollo y perspectivas de la negociación multilateral relacionada con los temas ambientales, los llamados Acuerdos Multilaterales sobre Ambiente, reconociendo los temas interdisciplinarios relacionados con el binomio ambiente-desarrollo.

Objetivos Específicos:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

- Evaluar la dinámica de las negociaciones sobre desarrollo y ambiente a través de las conferencias de las Naciones Unidas y la creación de Regímenes Ambientales.
- Entender los esquemas de cooperación internacional en materia ambiental y las perspectivas para diversos países. Reconocer la participación y el papel de México en el esquema de negociación ambiental internacional.
- Analizar regímenes ambientales construidos a partir de diversas problemáticas como el cambio climático, los residuos peligrosos o el cuidado a la biodiversidad.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Negociación Multilateral en Temas Ambientales.
 - 1.1. La Cooperación Internacional.
 - 1.1.1. El problema ambiental como un asunto global-local y viceversa.
 - 1.1.2. Los primeros intentos de cooperación internacional en temas



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 345

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 4215034

REGIMENES AMBIENTALES

ambientales.

2. Agendas Internacionales y Regímenes Ambientales.
 - 2.1. De Johannesburgo a Río 2012.
 - 2.1.1. Evaluación de la sustentabilidad.
 - 2.1.2. Principales acuerdos en Johannesburgo.
 - 2.1.3. Los resultados de Río 2012.
 - 2.2. Del ecologismo al ambientalismo en México.
 - 2.2.1. La preocupación ambiental en México.
 - 2.2.2. El Conservacionismo.
 - 2.2.3. Nuevas tendencias: grupos y movimientos.
 - 2.3. Regímenes Ambientales.
 - 2.3.1. Análisis y evaluación de Tratados: problemáticas de coyuntura.
 - 2.3.2. La construcción de los Regímenes Ambientales: tendencias y escuelas.
3. México y los Regímenes Ambientales.
 - 3.1. La construcción de la política ambiental internacional de México.
 - 3.2. Los pilares y los Compromisos Adoptados.
 - 3.3. México y el TLCAN.
 - 3.4. Ambiente y Frontera sur.
4. Los Compromisos mexicanos frente a diversas problemáticas
 - 4.1. Protocolo de Kioto.
 - 4.2. Convenio de Basilea.
 - 4.3. Convenio de la Diversidad Biológica.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Exposiciones temáticas del profesor y los alumnos.
Investigación documental de los alumnos.
Discusión grupal.
Reportes de lectura.
Entrega de trabajos escritos.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

Reportes escritos de los trabajos realizados.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 4215034

REGIMENES AMBIENTALES

Tareas individuales.
Exposiciones.
Evaluaciones periódicas.
Participación.
Evaluación Terminal.

Evaluación de Recuperación:

El alumno deberá presentar una evaluación objetiva que contemple todos los contenidos de la unidad de enseñanza-aprendizaje.

No requiere inscripción previa a la UEA.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Chambers, B. (2008). Interlinkages and Effectiveness of Multilateral Environmental Agreements, Tokyo, United Nations University Press.
2. Comisión de las Comunidades Europeas. (2000). El Libro Blanco sobre Responsabilidad Ambiental, Bruselas.
3. Foladori, G. (2005). El concepto de desarrollo sustentable treinta años después. Madrid, Alianza.
4. Godínez, R. (2004). "El Convenio de Basilea y su Construcción al Manejo Ambientalmente Racional de los Residuos Peligrosos", en Anuario Mexicano de Derecho Internacional, vol. IV, México, UNAM, pp 339-368.
5. Marcotullio, Peter y Gordon McGranahan (2007) Scaling Environmental Environmental Challenges. From the Local to Global and Back, London, Earthscan.
6. Naciones Unidas (1998) Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
7. Oberthürt, S. (2004). Clustering of multilateral Environmental Agreements: Potencial and Limitations, Tokyo, United Nations Univerversity Press.
8. Organización de las Naciones Unidas (1992). Agenda 21. 9. Organización de las Naciones Unidas (1992). Convenio sobre la Diversidad Biológica.
10. Sachs, Wolfgang (2002) "Desarrollo sostenible" en Michael Redclift y Graham Woodgate (coords.) Sociología del Medio Ambiente. Una Perspectiva Internacional, Madrid, McCraw Hill. Pp. 63-76.
11. Wagner, U. (2001). The Design of Stable International Environmental Agreements: Economic Theory and Political Economy, Germany, Kiel Institute of World Economics.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 365

EL SECRETARIO DEL COLEGIO